Un Accidente Ferroviario de Consecuencias Acaeció Ayer en Ludueña

EL "PREMIER" BRITANICO VIAJA A WASHINGTON

El Orden

Año XIX ★ Nº 6391 ★ Santa Fe, viernes 9 de noviembre de 1945★ (12 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

Considerará con Truman los Problemas Surgidos

LONDRES, 8. (ANS). — El gabinete británico realizó hoy una sesión plenaria, bajo la presidencia del primer ministro, Mr. Attlee, quien partirá mañana con destino a Washington, con el propósito de mantener importantes conferencias con el presidente de Estados Unidos, Mr. Truman.

En la sesión del gabinete se trataron asuntos que serán planteados en el Parlamento británico, durante la ausencia de Attlee, teniéndose entendido que además de considerar las cuestiones relacionadas con la energía atómica, será tratada la declaración sobre Palestina, que, según se cree, formulará el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bevin, en la próxima semana.

El problema judío

Igualmente se cree que fué considerado el problema judío, el cual se supone que Attlee incluirá en sus conversaciones con Truman. Se cree, en las esferas políticas, que el primer ministro completará en la oportunidad los conceptos vertidos ayer en la Cámara de los Comunes.

Mientras tanto, hoy se introdujeron modificaciones de último momento en el viaje de Attlee. En efecto el primer ministro partirá desde el aeródromo de Croydon y no del de Londres, como se había especificado.

El "impasse" con Rusia

LONDRES, 8 (ANS). — El redactor del "Daily Mail" dice que en los círculos de White Hall prevalece la creencia de que los señores Attlee y Truman durante las próximas conversaciones llegarán a un acuerdo sobre los planes para poner fin al "impasse" diplomático con Rusia y quizás inviten a Stalin a una conferencia de los tres grandes. Expresa luego que se tratará el problema de la energía atómica, especialmente en su carácter de instrumento bélico. Agrega que las conversaciones a este respecto deberán ser estrictamente secretas y que el presidente Truman tal vez se muestre deseoso de mostrar algunos resultados concretos al público norteamericano, después de su conferencia. Por consiguiente, añade, se cree probable que desde la Casa Blanca, se formule una nueva invitación al mariscal Stalin, para entrevistarse con los jefes del gobierno norteamericano y británico.

Puntos que se tratarían

LONDRES, 8 (A.N.S.)— Attlee partirá del aeropuerto de Camberley, a las 13 horas, después de hablar en el almuerzo que anualmente ofrece el lord mayor. Asistirá a la recepción oficial en la Casa Blanca de Washington el sábado por la noche. Permanecerá allí hasta la mañana del lunes y luego se trasladará a la embajada británica. Es casi seguro que Attlee hable al Congreso norteamericano la semana que viene. El domingo por la mañana visitará el yate presidencial y se verá con Truman, Byrnes y los principales consejeros. Las conversaciones son primordialmente referentes a la energía atómica, pero hay otros tópicos de interés mundial en el temario.

Probablemente se discutan estos puntos de vista:

Si la energía atómica debe ponerse a disposición de todo el mundo; si Estados Unidos seguirá conservando el secreto; si se encargará de él a un fideicomiso de las Naciones Unidas conforme quería Gran Bretaña. Sin embargo, podría ser que se conviniese en que Estados Unidos conservara el secreto, y que los fideicomisarios decidieran cuándo ha de emplearse.

EL NUEVO PLAN EN EL 5o. AÑO DE ESTUDIOS

Bs. AIRES, 8. (ANS). — La necesidad de aplicar el nuevo plan en el quinto año de estudios, hecho que ocurrirá por primera vez en el próximo período escolar —expresa una información del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— impone a los organismos técnicos del departamento la tarea de emprender un ajuste de personal docente, de acuerdo con determinadas normas de equidad y de eficiencia educativa. Figuran entre ellas la antigüedad de los profesores reajustados, las horas que perdieron en reajustes anteriores, las materias que deben dictarse en consonancia con los títulos y nombramientos que poseen, etc.

También prepara el Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto por un decreto del año en curso, la concentración en uno o en dos establecimientos de las horas que los profesores tengan dispersas en tres y hasta cuatro.

Como el cumplimiento acertado de la precedente labor ministerial se debe consultar por igual los intereses de la enseñanza y los de los profesores, se exige la utilización de las horas que están vacantes en los establecimientos de enseñanza, no serán éstas provistas hasta tanto no se haya dado término al reajuste indispensable.

HORRIBLES TORTURAS DE LOS JAPONESES

MANILA, 8. (ANS). — La matanza por los japoneses de casi todos los hombres civiles que había en cuatro pequeñas poblaciones situadas al sur de Manila, fué descripta hoy en la causa que se le sigue al general Yamashita.

Los testigos relataron cómo más de dos mil filipinos fueron acribillados a sangre fría y sus cadáveres tirados en un río en la provincia de Batangas. Un muchacho filipino de 13 años, mirando fieramente a Yamashita, al declarar enseñó al tribunal diecisiete cicatrices de bayonetazos que le asestaron los japoneses en la nuca y la espalda.

Contó que los japoneses llevaron toda la población masculina de más de setecientos, de la ciudad de Anilos a la orilla del río. Allí, dijo, los obligaron a ponerse de rodillas y entonces un soldado, llevando un delantal de carnicero, los descuartizó a bayonetazos. Dijo que él era el único sobreviviente de la horrorosa matanza.

LO CONSIDERADO EN EL ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Un prolongado acuerdo de gabinete se efectuó en la presidencia de la Nación. Al término de las deliberaciones, por la secretaría de la presidencia se dió a conocer el siguiente comunicado:

"En el día de la fecha se realizó un acuerdo de gabinete con la presencia de todos los ministros secretarios de Estado, habiéndose considerado con preferencia entre otros asuntos el problema que se relaciona con el abastecimiento interno del país y la lucha contra la invasión de langosta con la colaboración del ejército y la aviación, tratándose además cuestiones de trámite de los distintos ministerios y secretarías".

DESIGNAN EMBAJADORES EN LA HABANA E ITALIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— En el ministerio de Relaciones Exteriores se dió por terminada la situación de disponibilidad en que se hallaba el doctor Oscar Ibarra García, designándosele embajador extraordinario y plenipotenciario en La Habana. Asimismo se designó embajador extraordinario y plenipotenciario en Italia, al doctor Carlos Brebbia, con la misión especial de estudiar la reconstrucción económica y los problemas migratorios europeos.

Fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Suiza el señor Adolfo Sellinga.

FUE DEROGADO EL PAGO DE UNA COMPENSACION

BUENOS AIRES, 8. (ANS).— Dejóse sin efecto por decreto del P. E., el pago de la compensación de $ 2.50 por cada mil kilogramos que debía abonarse a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola sobre las exportaciones de residuos oleaginosos adquiridos en el mercado libre o de propia producción de los exportadores. La medida de referencia fué adoptada en razón de haber desaparecido los motivos que determinaron esa compensación, cuya derogación —añade— contribuirá a facilitar las operaciones de venta de aceites de girasol a Estados Unidos.

DECISIONES SOBRE EL ASUNTO DE PALESTINA

EL CAIRO, 8. (ANS). — El secretario de la liga árabe, Azzam bey, reveló hoy, después de dos días de sesiones de la liga, que ésta tomará mañana importantes decisiones con respecto al problema de Palestina.

DELICADA SITUACION PLANTEADA ENTRE LOS DOS GRUPOS BELIGERANTES EN CHINA

WASHINGTON, 8. (ANS). — Altos círculos diplomáticos sustentaron hoy la opinión de que la guerra civil china terminaría pronto si Estados Unidos y la Unión Soviética anunciaran una política de "manos afuera" y mantuviéranse dentro de ella.

Se ha sabido, no obstante, que no se ha hecho nada que pueda conducir a una reafirmación conjunta de la política ruso—norteamericana en China, aunque ciertos funcionarios estadounidenses creen que tal paso sería altamente aconsejable.

Los círculos diplomáticos aludidos destacaron que no querían inferir que Estados Unidos esté "interviniendo" en favor de Chiang Kai Shek ni que Rusia esté "interviniendo" en favor de los comunistas chinos.

Pero dicen que parece que ambas grandes potencias están siendo arrastradas en medio de una situación altamente explosiva.

Estos informantes están convencidos que Chiang y los comunistas arreglarían sus diferencias rápidamente si Estados Unidos y Rusia pudieran eliminar de la mente de las facciones chinas toda esperanza de ayuda.

Hace muchos meses que funcionarios norteamericanos vienen destacando que uno de los objetivos de la política de Estados Unidos en China y el Lejano Oriente es en general evitar choques de intereses norteamericanos y rusos. Esta sigue siendo la política norteamericana, pero dicen que parece que los últimos acontecimientos producidos en China han tomado desprevenidos a Estados Unidos.

Estos puntos de vista fueron expresados en momentos en que el secretario de Estado, Byrnes, y el teniente general Wedemeyer, jefe norteamericano en China, anunciaban el retiro de las fuerzas de infantería de marina norteamericanas en China, donde quedaron en medio de las dos facciones antagónicas chinas.

Byrnes no dió explicación por el retiro, aunque dió la impresión que se debía a la guerra civil. Sin embargo, otros centros oficiales dijeron que el retiro de los marinos fué planeado hace muchos meses y que estaba relacionado con el traslado de fuerzas nacionalistas chinas al norte de China para completar la misión de desarmar a dos millones de soldados japoneses que se hallan allí.

Un Sindicato Elegirá el Sucesor de Ernest Bevin

LONDRES, 8. (ANS). — Según excitados rumores que corren en círculos laboristas, los comunistas están a punto de lograr el dominio sobre la mayor unión obrera: el Sindicato de Obreros de Transporte General, cuyos 1.016.000 afiliados realizarán una votación secreta esta semana para elegir el sucesor de Ernest Bevin como secretario general del sindicato.

Como lo demuestra la carrera de Bevin en los últimos veinticinco años dicho cargo es quizás el más importante por su influencia en todo movimiento obrerista británico.

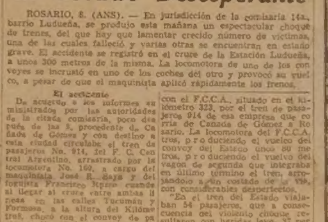
Si los obreros del transporte, cuyos votos en las conferencias del partido laborista y congreso de sindicatos eran dirigidos por Bevin, caen ahora bajo la influencia comunista, las repercusiones pueden ser extraordinarias. Los comunistas están agrupando sus votos en apoyo de la candidatura.

El profesor Harold Laski en un artículo publicado en el semanario socialista 'Forward' que publícase en Glasgow se muestra alarmado ante la posibilidad de que los comunistas se apoderen de la dirección del citado sindicato. Laski dice: "Si los comunistas consiguieran adueñarse del antiguo cargo del señor Bevin habrían conquistado uno de los puestos más importantes del movimiento sindical y que puede modificar el equilibrio de las fuerzas obreras. Si conquistan el sindicato de magnitud y poderío como la Unión de Obreros del Transporte pueden fácilmente convertirse en amos del congreso de sindicatos. Actualmente los comunistas dominan tres grandes sindicatos. En vista de la estrecha vinculación entre el congreso de sindicatos y el partido laborista, el equilibrio total de las fuerzas políticas británicas puede fácilmente ser alterado en forma decisiva si los comunistas conviértense en un factor predominante en el aspecto sindical del movimiento obrerista."

Finalmente, Laski atribuye la agitación visible en muchos sectores como los obreros portuarios y los conductores de ómnibus a la excesiva centralización de poder en el sindicato de obreros.

COMUNICADO DE LA ADMINISTRACION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Hay un Muerto y Heridos en Estado Desesperante



ROSARIO, 8. (ANS). — En jurisdicción de la comisaría 14a., barrio Ludueña, se produjo esta mañana un espectacular choque de trenes, del que hay que lamentar crecido número de víctimas, una de las cuales falleció y varias otras se encuentran en estado grave. El accidente se registró en el cruce de la Estación Ludueña, a unos 300 metros de la misma. La locomotora de uno de los convoyes se incrustó en uno de los coches del otro y provocó su vuelco, a pesar de que el maquinista aplicó rápidamente los frenos.

El accidente

De acuerdo a los informes suministrados por las autoridades de la citada comisaría, poco después de las 8, procedente de Cañada de Gómez y con destino a esta ciudad circulaba el tren de pasajeros No. 914, del F. C. Central Argentino, arrastrado por la locomotora No. 160, a cargo del maquinista José R. Raya y del foguista Francisco Ripero cuando al llegar al cruce entre ambas líneas en las calles Tucumán y Formosa, a la altura del Kilómetro 6, chocó con el convoy de pasajeros No 82 de los FF. CC. del Estado que arrastraba la locomotora No. 1619, conducida por el maquinista Pío Aguirre y el foguista Juan Ignacio Cabañes.

La máquina del tren del F. C. C. A. entre cuyos pasajeros figuraban numerosos colegiales de ambos sexos que vienen diariamente a Rosario se incrustó en el coche No. 223 que ocupaba el tercer lugar del convoy de los FF. CC. del Estado, compuesto por cinco vagones y que diariamente hace el recorrido entre Centeno y Rosario. Luego de arrastrarlo unos 30 metros del lugar, tumbó el coche, partido en dos y el siguiente coche también volcó a un costado de las vías. En cuanto al convoy del F. C. C. A. es un local dedicado al servicio entre Cañada de Gómez y Rosario y estaba compuesto por la máquina, el furgón y tres coches. Conducía maestras, alumnas y algunos empleados que registran sus actividades en esta ciudad.

En el tren de los FF. CC. del Estado viajaban muchas personas, la mayor parte de ellas comisionistas.

Sobre el probable origen

La mayor parte de las víctimas venían en este último convoy, siendo entrevistadas algunas de ellas en la A. Pública donde fueron atendidas de primera intención. Expresaron que veían la inminencia del choque, pues notaron dos frenadas bruscas en el coche en que ellas viajaban. Cuando próximos al tren del F. C. C. A. advirtieron el escape de vapor de la máquina, síntoma de la frenada pero ya ambos convoyes estaban encima.

Acerca del origen del accidente no existen versiones concordantes que puedan servir para la iniciación de las respectivas diligencias. Sin embargo en el lugar alguien anotaba que podían haberle fallado los frenos automáticos al tren del Estado. Asimismo procedióse a detener preventivamente a Nicasio Soria, argentino, de 40 años, casado, domiciliado en calle Freza 1420, quien tenía a su cargo las señales ferroviarias. Igual temperamento adoptóse con respecto al personal de ambos trenes. Por su parte, el médico de policía, doctor Clemente Imhoff, examinó al encargado del cabin a fin de establecer su estado físico y psíquico comprobando que su estado era normal y que sólo sufría una ligera alteración nerviosa propia del momento.

Un comunicado oficial

ROSARIO, 8 (ANS) — Esta tarde, la Administración de los FF. CC. del Estado dió a conocer el siguiente comunicado: "Siendo las 8.03 de la mañana de hoy se produjo un grave accidente ferroviario entre trenes del F.C.C. Argentino y del Estado, a consecuencia del cual hay que lamentar un número considerable de víctimas y de serios destrozos causados en el material rodante.

El tren No. 82, locomotora 1619 de los FF. CC. del Estado que conducía el maquinista de 1a. Pío Aguirre y el foguista de 3a. Juan Ignacio Cabañel, que salió de la estación Centeno a las 5, con destino a Rosario, fué embestido violentamente en el cruce de vías con el F.C.C.A., situado en el kilómetro 323, por el tren de pasajeros 914 de esa empresa que corría de Cañada de Gómez a Rosario. La locomotora del F.C.C.A. tros, produciendo el vuelco del convoy del Estado unos 80 metros, produciendo el vuelco del vagón de segunda que integraba en último término el tren, arrojándolo a un costado de la vía, con considerables desperfectos.

"En el tren del Estado viajaban 54 pasajeros, que a consecuencia del violento choque resultaron con heridas leves 37 personas y además tres de carácter grave. Los pasajeros heridos fueron atendidos inmediatamente por la Asistencia Pública de Rosario y el médico y personal de la empresa tomaron las providencias del caso, para evitar que el accidente tuviera proporciones mayores.

"Con la cooperación de guinches y elementos de auxilio se procedió a dejar libre la vía para el paso de los trenes, la que quedó expedita a las 10.30. El personal superior de los FF. CC. del Estado impartió las instrucciones del caso a fin de establecer las causas que motivaron la colisión".

Un muerto. Dos Heridos

A consecuencia del accidente perdió la vida Antonio Caballero, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en Santa Teresa, pasajero del tren de los FF. CC. del Estado. Sufrió la fractura de la base del cráneo y fractura expuesta del fémur izquierdo. En cuanto a los heridos, la nómina es la siguiente:

En el consultorio central de la Asistencia Pública se asisten: Elena Bravsky de Broggi, argentina, de 45 años, casada, República 2555; presenta una serie de lesiones y debió ser objeto de una intervención quirúrgica que ejecutó el Dr. Tejerina, en la sala de cirugía, siendo su estado de gravedad. Emilio Mariscoldi, argentino, de 33 años, soltero, La Salada; presenta lesiones en el pulmón derecho y ceja del mismo costado, siendo su estado reservado. Miguel Mariano Rosas, argentino, de 42 años, casado, domiciliado en Salto Grande; presenta contusiones diversas. Isidro Zuberada, español, de 50 años, casado. Lucio V. López, con contusiones diversas. Miguel D' Amico, argentino, de 41 años, casado, La Salada; con contusiones en diversas partes del cuerpo. Antonio Degiucci, argentino, de 26 años, soltero, Salto Grande; con contusiones diversas. Irma Brozzi, argentina, de 17 años, soltera, La República 2555; contusiones diversas. Manuela Bombay de Enrique, argentina, de 50 años, casada, Ibarlucea; contusiones diversas. Manuela C. de Carbone, argentina, de 41 años, casada, Nuevo Alberdi, con lesiones en la región frontal. Rosa J. de Burlo, italiana, de 44 años, casada, avenida Godoy 4351; con lesiones contusas. Angelo Scaramucci, argentina, de 23 años, soltera, La Salada; con contusiones diversas. Miguel M. Rosas, argentino, de 48 años, casado, Salto Grande; con contusiones diversas. José Ragaccini, italiano, de 45 años, casado, San Jenaro Norte; con contusiones diversas. Primo Montanari, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Centeno; con contusiones diversas. Antonio Torelli, italiano, de 39 años, Totoras; contusiones diversas. Arturo Meucci, italiano, de 40 años, casado, San Jenaro Norte, contusiones en ambas piernas. Jacinto Coronel, argentino, de 38 años, casado, Centeno; contusiones en el cuerpo. Luis Rizzo, italiano, de 55 años, casado, La Salada; contusiones en el cuerpo. Antonio de Capua, argentino, de 51 años, casado, Totoras; contusiones diversas. Juan Falcone, argentino, de 50 años, casado, San Jenaro Norte; contusiones diversas. Francisco Yanacce, argentino, 40 años, casado, San Jenaro Norte; contusiones diversas. Esteban Alvarez, argentino, de 19 años, soltero, Salto Grande; lesiones en el codo y pierna izquierda. Luciana Braska, italiano, de 46 años, casada, lesión en la sien derecha. Agustín Morán, español, de 25 años, casado, La Salada; contusiones diversas. Anita de Pedruzzi, italiana, de 75 años, Salto Grande; herida en el costado derecho del cuerpo. Angel Margarito, argentino, de 25 años, casado, San Jenaro; contusiones diversas en el cuerpo. Marcelino K. Pérez, argentino, de 29 años, soltero, San Jenaro; una herida en el muslo izquierdo y golpe en el brazo del mismo lado.

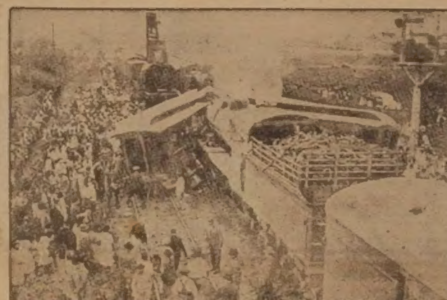
Emilio Maffey, argentino, de 39 años, casado, Centeno, una herida cortante en el cuero cabelludo. Julio Pacífico Pasquini, argentino, 34 años, casado, S. Jenaro, contusiones en ambas piernas y golpes en el cuerpo. Marcelo Madini, argentino, 29 años, soltero, San Jenaro, contusiones diversas. Cayetano Barraza, arg., 32 años, soltero, id. id. Fernando Chinvale, argentino, 29 años, soltero, Salto Grande, id. id. Atilio Cordi, argentino, 29 años, soltero, Tortugas, id. id. Héctor Falcone, argentino, 21 años, soltero, Maipú 886, id. id. Juan Barbero, argentino, 27 años, casado, S. Grande, id. id. Enrique Cadini, argentino, 36 años, casado, San Jenaro, id. id. Ana Vda. de Caldini, italiana, 63 años, San Jenaro, id. id. Ana T. de Maldonado, argentina, 35 años, casada, Ibarlucea, id. id. Delfina de Taborelli, argentina, 22 años, casada, Ibarlucea, id. id. Miguel Laurino, italiano, 40 años, casado, L. V. López, id. leves. José Leolo, italiano, 30 años, Salto Grande, id. diversas.

En el Hospital de Niños se asisten: María C. de Romanoff, checoslovaca, 43 años, casada, La Salada, con herida en la cabeza y contusión en ambas piernas; su hijo José Antonio, de 4 años, con lesión en la región superciliar derecha y diversas contusiones. Elsa R. de Quiroga, arg., 19 años, soltera, La Salada, con una herida en la región occipital y contusiones en la cabeza y cuerpo; su hijito Juan, de un año, con heridas en el cuero cabelludo. Aurora S. de Llaina, arg., 29 años, casada, con contusiones en la región frontal, en la nariz y hematomas en la región malar y brazo y antebrazo derecho; su hijo Walter, de 8 años, con erosiones y contusiones múltiples.

Otras víctimas en la Clínica del Trabajo

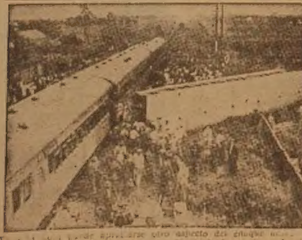
En la Clínica del Trabajo, anexa al Hospital Rosario, se asisten: Luis Rizzo, italiano, 55 años, casado, La Salada, quien presenta heridas de carácter reservado y se le ha dejado en observación. José Casadona, italiano, 45 años, casado, San Jenaro, presenta contusiones en ambas piernas y heridas cortantes. Francisco Yassagna, arg., 40 años, casado, San Jenaro, con contusiones diversas. Jacinto Coronel, arg., 36 años, casado, Centeno, id. id. Antonio Torselli, italiano, 39 años, casado, Totoras, id. id. de carácter reservado. Antonio Di Capua, arg., 51 años, casado, Totoras, lesiones leves. Aquilino Blache, italiano, 38 años, casado, San Jenaro, en observación.

En un sanatorio de calle Rioja se encuentran internados: Miguel Boco, arg., 48 años, casado, Totoras, su estado es grave; y José D. Brusa, arg., 30 años, casado, presenta una herida cortante en la región dorsal, la mano derecha, fractura expuesta en los dedos y contusiones en la mano izquierda.



Numeroso público se hizo presente en las inmediaciones de la estación ferroviaria de Ludueña apenas conocido, ayer, el accidente ocurrido, prestando humana ayuda a las numerosas víctimas, improvisándose toda clase de medios para el traslado de heridos, antes de la llegada de las ambulancias. En esta nota gráfica puede apreciarse un aspecto general del lugar

Otro Aspecto del Choque



En esta nota puede apreciarse otro aspecto del choque ocurrido ayer en las inmediaciones de la Estación Ludueña, vecina a la ciudad de Rosario. Se ve uno de los coches de los Ferrocarriles del Estado volcado, habiéndose trabajado hasta ya avanzada la tarde, para dejar libre la vía

NO CREEN LOS RUSOS QUE A. HITLER MURIO

NUEVA YORK, 8. (ANS).— Las fuerzas de ocupación rusas en Berlín siguen creyendo que Hitler no ha muerto.

El corresponsal de la Columbia Broadcasting Company en la capital alemana informa que los rusos no están convencidos de la muerte del antiguo führer a pesar del informe británico de la semana pasada, que daba por terminado el asunto. El aludido corresponsal dice que es notable el hecho de que el informe británico sobre la muerte de Adolfo Hitler y su esposa, Eva Braun, no haya sido publicado en ningún periódico alemán de la zona rusa. Añade que esto se debe a una orden específica del censor ruso. Por su parte, los comunistas alemanes siguen convencidos de que tanto Hitler como Martín Borman, antiguo jefe del partido nazi, están vivos y se hallan escondidos en alguna parte.

La Ausencia de J. Stalin

MOSCU, 8 (A.N.S.) — Los rusos no se muestran sorprendidos de que su premier y generalísimo José Stalin hubiese estado ayer ausente de las ceremonias con que se celebró el aniversario de la revolución de octubre en la plaza roja de Moscú.

Hace cosa de un mes se anunció oficialmente que Stalin se había tomado una licencia alejándose temporalmente del gobierno. Su partida de la capital a pasar unas vacaciones es cosa normal y la salida del premier de Moscú fué seguida por la de muchos de sus comisarios que también buscaban un descanso al terminar los largos años de la guerra. El embajador de los Estados Unidos, Averell Harriman, que visitó recientemente a Stalin en la casa de campo de este último en las montañas de Sochi en el mar Negro encontró al generalísimo soviético gozando de buena salud y de muy buen aspecto. Ninguno de los rusos que concurrieron a los actos en la plaza roja se mostró sorprendido por la ausencia de su jefe, ya que se sabe que Stalin está tomando un descanso bien merecido.

Como quedó en evidencia por la orden del día que firmó el mariscal Alexander Vassilevsky, ese jefe militar está reemplazando a Stalin en Moscú durante las vacaciones de este último.

PERON REALIZARA UNA JIRA POR EL LITORAL

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Coincidentemente con la inauguración del comité perteneciente al denominado bloque radical "Alem - Irigoyen - Alvear" en el que resalta significativa la presencia del ex ministro del Interior y de Marina contralmirante Alberto Teisaire, los núcleos políticos y gremiales que apoyan al coronel Perón realizan una intensa campaña en todo el país y en las secciones de esta capital.

Los trabajos de referencia y su intensificación se anuncian para las próximas semanas con vistas principalmente a la apertura de comités y locales de propaganda, al mismo tiempo que en la preparación de actos de carácter político, destacándose en este sentido la fuerza encabezada por la junta del City Hotel que presiden los doctores Quijano y Antille.

Simultáneamente se dice que el coronel Perón realizaría en la próxima semana su anunciada jira por el interior del país, la cual comprendería en primer término las provincias del litoral para extenderse más adelante al resto de la república.

DIMITIO EL INTERVENTOR EN CATAMARCA, Dr. VARELA

BUENOS AIRES, 8 (A.N.S.) — Ha elevado su renuncia, el Interventor Federal, en la provincia de Catamarca, doctor Manuel Varela.

PROCESAN A POLICIAS POR UN PROCEDIMIENTO

LA PLATA, 8 (A.N.S.) — Al pronunciarse en la causa seguida contra los funcionarios y empleados policiales que intervinieron en el allanamiento a la Universidad Nacional de esta ciudad, el juez federal doctor García Rams dispuso convertir en prisión preventiva la detención que sufrían los responsables de aquel procedimiento, entre los que se encuentra el comisario inspector Ramón Andrés Foni.

EL GOBIERNO DE GIRAL MERECIO UN VOTO DE CONFIANZA

CIUDAD DE MEXICO, 8. (ANS). — En los círculos de los españoles exilados se ha recibido con gran júbilo la noticia del voto de confianza dado por aclamación a última hora de la noche de ayer al gobierno del doctor José Giral. En estos medios se afirmaba que la unión, que era el requisito que pedían ciertos sectores de la política internacional para dar su ayuda, ya está hecha y que ahora la palabra la tienen "aquellos que dirigen los asuntos internacionales".

Ha sido muy aplaudido el pasaje del discurso del doctor Giral, diciendo que pediría a las grandes potencias "abandonar esta segunda fase de la no intervención" y se comenta que esta alusión a la "no intervención" coincide con las revelaciones formuladas hechas en los días al servicio de inteligencia militar norteamericano por el teniente general Walt Warlimont, antiguo representante personal de Hitler en el cuartel general de Franco, sobre la intervención germano—italiana en favor del movimiento militar—falangista que se produjo en España.

Los observadores opinan que el llamamiento hecho por Giral pidiendo una ruptura de relaciones con el régimen del general Franco va dirigido principalmente a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. En este aspecto, los círculos republicanos españoles confían en que, por lo que atañe a los Estados Unidos, prevalezca el criterio del presidente Truman, quien el veintisiete de octubre pasado condenó explícitamente el régimen actual de España, aunque temen que los grupos católicos norteamericanos, que como dijo Giral "por lo general desconocen el problema religioso español, que no es un problema de anticatolicismo, sino de anticlericalismo", vuelvan a influir en Washington, como ya lo hicieron anteriormente durante el período del presidente Roosevelt para que los Estados Unidos continúen sus relaciones con Madrid.

Algunos observadores españoles que consideran que España está dentro de la zona de influencia de Inglaterra y que por consiguiente Londres es la clave de la solución del problema español, tratan de justificar la "pasividad" del régimen laborista, "del que tanto se esperaba", señalando que Inglaterra tiene actualmente problemas de mayor urgencia.

En los medios gubernativos españoles se tiene confianza en que el gobierno de Francia cumpla lo prometido en el programa de gobierno suscripto por los tres partidos triunfadores en las recientes elecciones generales, rompa con el régimen de Franco y reconozca el gobierno del doctor Giral.

El Orden

Año XIX — SANTA FE, 9 DE NOVIEMBRE DE 1945 — No. 6391

EL "MERCADO NEGRO"

En múltiples ocasiones se ha hablado, desde estas columnas, sobre la existencia en el país de organizaciones ocupadas en provocar, mediante el acaparamiento de mercaderías, la escasez de las mismas en plaza con el fin de encarecerlas, luego, arbitrariamente.

Cuando, ante tales extralimitaciones, las autoridades se determinan a fijar precios en los artículos afectados en la forma expuesta, dichas organizaciones no trepidan en acudir a la ocultación y a otros procedimientos análogos con el propósito de eludir las disposiciones oficiales y continuar realizando su siniestro negocio.

Entre estas maniobras, merece, por sus efectos, citarse la que, en primer término, hace víctima al comercio minorista, al cual únicamente se le entrega mercadería si, además del precio establecido, abona al contado rabioso un sobreprecio clandestino por el que no se deja constancia alguna. Esta extorsión coloca al adquirente en la alternativa de vender al público a pura pérdida o, para salvarse de ésta, quebrantar las normas a que debe atenerse en su expendio al menudeo. Y como lo último es lo que, al fin, triunfa, el consumidor es quien, en última instancia, tiene que cargar con las resultantes de esas combinaciones ilícitas tramadas por las mencionadas organizaciones que son las que integran el "mercado negro", verdadera guarida y baluarte de comerciantes, efectivos unos y simulados otros, cuya sórdida voracidad de lucro los eleva a la categoría de verdaderos delincuentes públicos.

La acción de este mercado sombrío se extiende a todos los productos considerados de adquisición indispensable por la población, no trepidando en llegar hasta la obstaculización de los medios de transporte, inmovilizando, por ejemplo, elevadas cantidades de vagones ferroviarios en determinadas estaciones con el alevoso propósito de evitar que sean utilizados por quienes no figuran en el repelente consorcio. Revelaciones recientes nos ahorran de mayores datos sobre el modo de operar de esos vulgares bandoleros que, por otra parte, son los que, con inigualable cinismo, más invocan la libertad de comerciar, como si sus actividades pudieran encajar en algunos aspectos del comercio permitido en una sociedad organizada y con instituciones destinadas a asegurar y defender todos los intereses ciudadanos.

De esa subversión hemos hablado repetidamente, y si hoy la volvemos a recordar, es porque suponemos que dichas maniobras se intentan ensayar contra las cuatrocientas sesenta mil toneladas de azúcar existentes en el país y que bastan para cubrir las exigencias del consumo hasta la nueva cosecha.

Serias investigaciones afirman el apuntado tonelaje, y, de acuerdo con ellas, el gobierno ha manifestado que el precio del artículo no será aumentado. Todo eso sería suficiente para inspirar tranquilidad en el público. Pero los intereses de la comandita negra, acostumbrados a burlar leyes, decretos y las más elementales normas de la ética ciudadana, no se amilanan y, en estos momentos, hállanse entregados a sus acostumbradas "operaciones" para acondicionar el momento del asalto general contra minoristas y consumidores con ingentes ganancias a expensas del trabajo ajeno.

Que se está operando en el sentido expuesto no cabe ya duda alguna. Aparte de la escasez de azúcar en venta para el público y de haber, en estos días, los inspectores destacados para combatir especialmente las maniobras especulativas, intervenido una considerable partida que se encontraba en un vagón ferroviario detenido en una estación de la provincia de Buenos Aires y consignada a una firma que no opera habitualmente con azúcar, tenemos el extenso memorial que el Centro de Almaceneros Minoristas de la Capital Federal acaba de entregar a la secretaría de Industria y Comercio en el que se consignan interesantes datos sobre el particular. Entre otras puntualizaciones, señalaremos la que se refiere al recargo que importa el sistema de ciertos intermediarios mayoristas que para proveer alguna cantidad de azúcar imponen la condición de adquirir otros productos, agravando al minorista innecesariamente y a precios altos las mercaderías que no se necesitan, lo que obliga a recurrir en última instancia al "mercado negro", abonando alrededor de diez pesos de premio sobre el precio oficial por bolsa, o sea alrededor de quince centavos por kilo, para poder satisfacer al consumidor, vendiéndole al precio oficial y no perderlo como cliente porque éste es la base de la existencia del negocio.

Luego de otras consideraciones, agrega el mismo documento: "Si hay acaparamiento, como dice el Consejo Directivo de la Industria Azucarera, y que lo hay, es evidente, ¿adónde está y quién tiene el azúcar? Con lanzar a la plaza las cantidades acaparadas el problema estaría resuelto en el acto, sobre todo si se tienen en cuenta las cifras dadas por la citada entidad, que afirman que la producción de la zafra del presente año es exactamente la que necesita el país hasta la próxima de mayo de 1946. Corresponde, entonces, que la secretaría de su digno cargo adopte las medidas que el caso requiere, para establecer con precisión la grave imputación de acaparamiento de azúcar que se ha hecho".

Tales términos que, por otra parte, son desde hace tiempo, universalmente conocidos, obligan a reflexionar cómo el poder público, con todos sus recursos, no llega a quebrantar semejante desorden, cuya continuidad, cada día más insolente pareciera indicar que ese poder no tiene atribuciones suficientes para la represión de los asaltantes de la economía general del país o, si las tiene, no acierta la forma de ponerlas eficientemente en práctica a fin de que sean debidamente tutelados los intereses sociales que le han sido confiados.

Por su propio prestigio, el gobierno tiene que proceder enérgicamente. El público se halla indefenso frente a la irrupción del bandolerismo disfrazado de comerciante. No puede darse otro caso en que mejor que el que venimos tratando, se justifique la intervención drástica del Estado para despejar el ambiente monopolizado por las maniobras más indecorosas de la especulación que, como ya hemos dicho, están al margen de todo derecho y toda moral.

El Acto de Ayer en el Banco Provincial



La Intervención Federal por decreto dado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas nombró Vocal del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, el señor Alejandro Charpin, en lugar del ingeniero Miguel Cerana, cuya renuncia fué aceptada, como oportunamente lo informamos. Ayer, poco después de las once, el Ministro de Hacienda, ingeniero Juan Caesar, lo puso en posesión del cargo. A la sencilla ceremonia asistieron el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners y otros funcionarios. El Ministro de Hacienda al ponerlo en posesión pronunció breves palabras alusivas al acto que se realizaba.

La Renuncia del Ministro de Salud Pública

No se refiere el título a un hecho ya producido. Es sólo el reflejo fiel de la aspiración general de que el hecho de la renuncia se produzca sin dilación de ninguna especie.

Cuantos conocen la situación no ven otro camino posible para liberiar a la administración de la provincia de un lastre, a más de inútil, perjudicial, que ha venido obstaculizando la obra constructiva en que hállase empeñado el gobierno de la Intervención Federal en la que por imposición de un pariente apresurado, desde un ministerio nacional, en acomodar a la familia llegó a enquistarse este original Ministro de Salud Pública, cuya actuación pasará a la historia como un ejemplo de ineptitud y desorganización.

Nuestros intereses sanitarios no merecían el agravio de caer lamentablemente en manos de un funcionario que parece tener la triste prerrogativa del desacierto permanente.

En anteriores publicaciones fuimos precisos y terminantes. La ambiguedad no entra en estas columnas. Si no hemos sacado a relucir los pormenores acerca de la angustiosa condición en que el abandono de sus deberes por el citado funcionario ha colocado las instituciones sanitarias de la provincia, ha sido únicamente para abreviar este ingrato proceso. Pero si la aferrada permanencia en el alto cargo persiste, no tendremos dificultad, por más que nos resulte violento, en hacer desfilar ese estado de cosas que no reconoce otra causa que la mencionada inoperancia del actual titular de una cartera, prestigiada, otrora, por ciudadanos capacitados y conscientes, cuya labor tradújose en realidades positivas que representan toda una orientación en el complicado escenario de la asistencia social.

El actual Ministro de Salud Pública no alcanza a ver cuanto se llevaba hecho. Quiso, desde un principio, innovar, sin contar, empero, que no innova quien quiere, sino quien sabe y puede hacerlo. De ahí la desorganización, la confusión y el desastre.

Aunque nos habíamos propuesto no traer mayores detalles, hacemos, sin embargo, una ligera referencia sobre el funcionamiento de las oficinas mismas del ministerio y dependencias, donde el señor Ministro ha introducido el caos. Allí el "espíritu innovador" a base de profusión de elemento femenino, todo lo ha complicado y, en vez de agilizar, de acuerdo con las modernas exigencias, los trámites administrativos, se han introducido procedimientos dilatorios e inexplicables. Simples expedientes que antes eran despachados en dos o tres días por así requerirlo el asunto, hoy tardan quince, veinte y más con las consecuencias que son de imaginar.

Una camarilla central y otra de menor cuantía, cada cual con su caudillejo, han anarquizado las reparticiones todas, donde lo único claro que puede observarse es el Ministro aplastado por sus errores y por su ineptitud crónica.

La reunión de tales términos, junto con un cúmulo de desarticulaciones administrativas directamente imputables al funcionario, nos ha inducido, haciéndonos intérpretes del sentir unánime, a indicarle la necesidad de que —imitando al pariente benévolo que, hace rato, lo hizo ya— presente su renuncia sin vacilaciones. Si tal indicación no fuera satisfecha en el plazo que reclaman las circunstancias, corresponde que, por su propio prestigio, quienes tienen la responsabilidad del gobierno de la Intervención le señalen el camino de alejarse prudentemente del cargo que le ha resultado demasiado grande.

Así lo exigen los intereses de la provincia.

Los Procesos por Descuento de Sueldos a Empleados Públicos

En nuestra provincia, al asumir las funciones gubernativas el interventor designado a raíz del movimiento del 4 de junio, anticipándose a otras, se iniciaron procesos a funcionarios y militantes políticos bajo la acusación de haber realizado o auspiciado descuentos sobre los sueldos de una parte de los empleados públicos, con destino a la caja de un partido.

A pesar del tiempo transcurrido desde que fueron formuladas las acusaciones, previo dictamen del Fiscal de Estado, no se ha llegado a un pronunciamiento definitivo. Es interesante hacer notar que en diversas provincias, rigiendo, como corresponde constitucionalmente el mismo Código Penal, los imputados por los descuentos con el fin indicado que fué una práctica generalizada durante los distintos gobiernos y utilizando varios procedimientos, obtuvieron soluciones favorables, considerándose que no se había cometido delito.

En algunas provincia, a pesar de haberse formulado acusaciones de la misma índole, se llegó a la conclusión de que no correspondía levantar sumario, formulándose solamente consideraciones de orden moral. En la ciudad de Rosario, donde se promovió proceso contra un ex intendente por haberse hecho descuentos en los sueldos de empleados de la comuna para la caja partidaria, como se recordará, se dictó sentencia absolutoria.

Con prescindencia de argumentos de índole jurídica sobre la cuestión planteada, limitándonos al aporte de algunos antecedentes, creemos que no existen razones para que sean demorados los procesos incoados en los Tribunales de nuestra ciudad por descuentos en los sueldos de los empleados públicos. Se trata de un asunto claro, de acusaciones que en otras provincias han sido resueltas, a pesar de haber sido iniciadas con posterioridad a las fechas en que fueron formuladas en Santa Fe.

El pronunciamiento, ajustado a las prescripciones del Código, colocará a los ciudadanos acusados en la situación derivada de la índole de la sentencia de los Tribunales. En lo que se refiere a sus posibilidades en el campo de las actividades políticas, en el caso de ser absueltos como ha ocurrido en otras provincias por hechos similares, dependerá de la voluntad del pueblo.

Del punto de vista legal, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la iniciación de los procesos, resulta extraña la prolongada demora que redunda en perjuicio de los inculpados.

PRIMER FESTIVAL DE LA BIBLIOTECA "BERNARDINO RIVADAVIA" DE S. TOME

Mañana a las 19 hs., se realizará en el local social de la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" de Santo Tomé, el primer festival de extensión cultural. Con tal motivo se ha confeccionado un interesante programa, cuyo detalle damos más adelante. El acceso a la sala de referencia, será completamente libre.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte. — Palabras preliminares por el secretario de Extensión Cultural de la B. P. "B. Rivadavia".

Recital poético a cargo de las señoritas Beatriz Campana y Esther Sánchez, del Liceo Municipal de Santa Fe.

"El día que me quieras", de A. Nervo; "Los dos soles", J. M. Gabriel y Galán; "Desengaño", M. E. Fernández Madera, por la señorita Beatriz Campana.

"Prendiditos de la mano", M. A. Caminos; "Romance de la niña de los ojos dispares", J. Pedroni; "Cuento gallego", M. E. Fernández Madero, por la señorita Esther Sánchez.

Segunda parte. — Concierto de guitarra, por el señor Enrique García, de la Academia de Guitarra Prat, dirigida por el profesor J. Yebra: Minueto No. 6, de Sors; Estudio 23, Carcassi; Minué Federal, Prat; Huella, Prat; Danza No. 1, Prat; Capricho Arabe, Tarrega; Jota ,variaciones, Arcas.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Buenos Aires pasó ayer por esta capital el hidroavión Río Paraná, con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 8.55 horas, desembarcando los señores Jacobo Cancle, Ramón A. Pacheco e Isabel F. de Pacheco y se embarcó para Asunción el Sr. Félix Gastón.

A las 9.24, reabastecido de combustible continuó viaje a Asunción del Paraguay.

Situación Cada Día más Grave

La desorientación que puntualizamos, hace unos meses, sobre la forma de encarar la lucha contra la langosta, está dando sus tristes resultados.

En vez de procederse a una seria organización, temperamento que, a veces, aparece adoptado oficialmente, y, otras no, se ha dejado adelantar el peligro. Hoy tenemos las principales zonas productoras cubiertas de langostas en sus diversos estados (voladora, saltona, mosquita y desove), sin que se cuente en tales regiones con los elementos más indicados para combatirla.

Comentamos, en su hora la partida de cinco millones de pesos, dispuesta por el gobierno con el fin de establecer la lucha contra el acridio. Se designan empleados y se emiten otros comunicados relativos al mismo asunto, pero la realidad parece indicar que una desconcertante confusión reina sobre el particular.

En efecto, de acuerdo con las informaciones que nos llegan de las más distintas localidades, en ellas por falta de uno u otro medio, cuando no de todos, se deduce que la desorientación que nos referimos al comienzo de estas líneas continúa imperando, dejando vislumbrar lamentables consecuencias para nuestras actividades rurales.

Tanto las sociedades representativas de los trabajadores del agro, como los particulares han hecho llegar al Ministerio correspondiente bien fundadas sugestiones sobre el problema. Pero las cosas no parecen haber mejorado, ya que la amenaza preséntase cada día más iracunda para la principal riqueza nacional.

Adelantamos estos conceptos como introducción de un estudio más detallado del estado de cosas planteado en toda nuestra provincia, para el cual hácese absolutamente indispensable una acción inmediata y enérgica, tan amplia como el peligro a que nos referimos.

SE FIRMO LA ESCRITURA DE VENTA DEL HOTEL RITZ

Oportunamente se llamó a licitación pública para la venta del Hotel Ritz que, como se sabe es de propiedad de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

La Intervención Federal aceptó la propuesta de la firma Copa, Savio y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada de la Capital Federal, que ofreció la suma de pesos 308.000. Y, como consecuencia de esto, ayer fué firmada la escritura de venta ante el Escribano de Gobierno, señor Manuel Irigoyen.

Los representantes de la firma ya nombrada depositaron en el Banco de la Provincia de esta capital la suma antes dicha.

Como en otra edición lo hemos informado, el mencionado edificio será destinado en lo sucesivo, previas importantes reformas, a hotel de primera categoría.

RESOLUCION DEL SIND. OBRERO DE LA MADERA

Ante los sucesos ocurridos en Jujuy, el Sindicato Obrero de la Madera, de esta capital, ha hecho pública una resolución, en la cual condena la actitud asumida en contra del gremio de los madereros de la provincia norteña.

Al mismo tiempo, se solidariza con la causa de los obreros jujeños y declara que la muerte de Enrique Espinosa, es un hecho condenable.

REALIZO GESTIONES UNA DELEGACION

Concurrió ayer al Consejo de Educación, una delegación de la Asociación del Magisterio, presidida por el señor Alberto Gaite Alvarez. Se entrevistó con el presidente, Dr. Horacio J. Varela, ante quien realizó diversas gestiones de interés para el gremio.

INSPECCION DE S. ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas ha autorizado la publicación de balance a las sociedades la Guasuncha, Compañía de Tierras y Edificación Bella Vista, ambas de Rosario y Cervecería Santa Fe, de esta capital.

INFORMACIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO

En cumplimiento de una resolución de la Cámara Sindical, ha sido nombrado gerente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe el doctor en ciencias económicas Elso Angel Boetti. Se hizo ya cargo de su puesto.

Constitución de organismo. — Los titulares elegidos en la asamblea realizada el día 22 del corriente, para constituir la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites, señores Miguel E. Rodríguez, Enrique F. Hilton, Armando Bonfanti, Francisco P. Hessel y Faustino Diego, realizarán reunión en el día de la fecha. Procederán a la distribución de cargos y se constituirán en forma definitiva.

Operaciones realizadas. — En el Mercado de Títulos Experimental que funciona en la Bolsa de Comercio, se realizaron ayer las siguientes operaciones:

Títulos nacionales: Crédito argentino interno 1943—b—943, 10.000 a 95. Ofertas y demandas: Títulos provinciales, ley 3.037, serie "A", 1945, 100.000 a 100. Acciones y obligaciones: Meiners Sociedad Anónima, Toretta Sociedad Industrial y Comercial.

SINDICATO OBRERO DE LA CONSTRUCCION

La C. D. de la Sociedad Obrera de la Construcción, invita a los obreros del gremio, a concurrir a la asamblea general a realizarse hoy a las 17 horas, en el local de la Unión e Benevolenza, sito en calle 25 de Mayo Nº 2589.

En tal oportunidad, se aprobará el memorial a presentarse al Interventor Federal sobre la carestía de la vida, escasez y especulación de los materiales, y a la vez para solicitar la creación de obras públicas de urgente necesidad. Asimismo, se aprobarán en forma definitiva los convenios concertados recientemente con la patronal de Albañiles, Cementistas, Frentistas y Pintores.

A fin de que los obreros puedan concurrir a la asamblea, la entidad los invita a paralizar sus tareas a las 17 horas.

Nuevo Vocal del Banco de la Provincia, Casa Rosario

Por decreto de la Intervención Federal ha sido nombrado vocal del Directorio del Banco de la Provincia, Casa Rosario, el Sr. Juan Humberto Marelli. La designación se hace en lugar del Ing. Pedro B. Campra que fué nombrado presidente del Directorio del nombrado establecimiento bancario.

ALTOPARLANTE QUE MOLESTA EN EL SUR

Numerosos vecinos de la zona sur, nos han hecho llegar en forma reiterada, quejas en contra del funcionamiento de un altoparlante que, ubicado en un negocio sito en calle J. J. Paso y San Lorenzo, hace oír sus estridencias hasta altas horas de la noche, interrumpiendo la tranquilidad del vecindario en su inmensa mayoría, obreros que a esas horas se hallan entregados al sueño reparador de energías.

Conviene que las autoridades, tomen la debida intervención, a fin de impedir el abuso de los ruidos molestos, que atentan contra la paciencia y la paz de numerosas familias obreras.

Mejoras Para los Obreros de la Comuna de Rosario

El personal obrero de las dependencias de la Municipalidad de Rosario, prosiguiendo las gestiones iniciadas hace tiempo, ha hecho llegar al comisionado una nueva solicitud de mejoras, entre ellas las relativas al aumento de sueldos, régimen de trabajo, descansos y vacaciones.

La actitud asumida por el Comisionado Municipal de Rosario, de acuerdo con las manifestaciones de la delegación de empleados y obreros que tuvo a su cargo la presentación, no es que encuadra en las orientaciones de la justicia social.

Contrariamente a lo que esperaban los obreros y empleados de diferentes reparticiones de la mencionada comuna, el comisionado se concretó a expresar que los recursos no permitían llevar a término un plan de mejoramiento del punto de vista económico ni hacer efectivas otras ventajas similares a las que rigen en las empresas de índole privada.

Si se considera la capacidad económica y financiera de la segunda ciudad del país por el número de sus habitantes y por su desarrollo en lo que atañe a las actividades comerciales, industriales y como gran centro de una de las más extensas y ricas zonas de la producción agrícola, no se justificaría la rotunda negativa a la concesión de mejoras que, de acuerdo con el costo de la vida y con las normas de equidad, deben merecer preferente estudio de las autoridades.

Los empleados y obreros de la Municipalidad de Rosario, ante la actitud a que aludimos, se disponen a agotar los medios para obtener la conquista de mejoras que, por cierto, no son exageradas y que coinciden con las que se han implantado en numerosas ramas de la administración pública y en la empresas de carácter privado.

REALIZO GESTIONES LA ADMINIST. DEL PUERTO

Con fecha 9 de agosto del cte. año, el P. E. de la Nación, dictó el decreto No. 144 por el que se modifica el inciso 3o. del artículo 96 de la Ley Nacional 11281, incluyendo al mismo la Receptoría de Rentas Aduaneras de Aguaray con la que queda autorizado por ella el tránsito de mercaderías destinadas a Bolivia procedente de los puertos de la capital y Rosario.

En mérito a dicha disposición, la Administración General del Puerto se dirigió al Ministerio de Hacienda de la Provincia solicitando su atención en este asunto, en el sentido de que se recabe del gobierno nacional la inclusión del Puerto de Santa Fe a dicho inciso, a fin de quedar este organismo portuario en igualdad de condiciones con los puertos de Bs. Aires y Rosario, en cuanto a la habilitación para mercaderías en tránsito para Bolivia.

Es de esperar que dada la naturaleza del asunto y el interés que reviste para nuestro puerto, se logre obtener el fin deseado.

LOS ALUMNOS DE LA ESC. "DR. RODOLFO FREYRE" ADQUIRIRAN UN BANDERA

Por iniciativa de la directora de la Escuela No. 531 "Dr. Rodolfo Freyre", los alumnos de dicho establecimiento educacional, reunirán fondos, con el propósito de adquirir una bandera nacional, que será donada al mismo el 25 de mayo del año próximo.

Los escolares, llevan adelante tal aspiración, contribuyendo a diario con pequeños ahorros, que son depositados en una alcancía especial, destinada al efecto y que se encuentra en el local de dicha casa de estudios.

La iniciativa ha sido recogida con entusiasmo por el alumnado, que la secunda con su aporte.

También se ha pensado, realizar una colecta popular dentro del radio donde actúa la escuela, dando así participación al vecindario en la materialización de tal propósito.

INFORME DEL CENTRO DE CONTADORES PUBLICOS

El Centro de Contadores Públicos, hace saber a los asociados que mañana vence el plazo para la inscripción en la Secretaría de la Dirección Gral. de Rentas (C. de Gobierno) para el concurso de competencia que se efectuará para la provisión de nueve cargos de Contadores Públicos Nacionales.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey.

Después de conferenciar con los ministros sobre la labor que se realiza, recibió en audiencias a numerosos funcionarios.

Actividad en los Ministerios

Temprano se hizo presente en su despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien después de firmar varias resoluciones, recibió a los jefes de Policía: del Dep. Caseros, Jorge Garzoni; de San Javier, Alcides Grenat; de La Capital, señor Domingo Arguinchona; al Inspector de Jefaturas de Policía, Vicente Echauri, a cargo de la Jefatura de Policía del Dep. Castellanos; a una delegación del Sindicato Obreros de La Capital; al doctor Julio Marc; al presidente del C. de Educación, Dr. Horacio J. Varela; a la señora A. Levallois de Antille; a Edmundo Reinhold y a otras personas.

—El ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan H. Caesar, concurrió a la hora de costumbre. No concedió audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lambruschini, concurrió también.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

La Intervención Federal, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha aprobado el proyecto del Departamento de Arquitectura, para la construcción de tres edificios. Uno de ellos para la Escuela 297 de Arocena, Dep. San Jerónimo, de cuatro aulas. El presupuesto es de $ 20.316.97.

El segundo edificio es para la Escuela 429 de La Clorinda, Campo El Canelón, Dep. San Justo, de un aula y casa habitación para el director y el tercero para la escuela 433 de Campo Fisco, Dep. San Javier, presupuestados cada uno en pesos 28.940.

Por el decreto se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para llamar a licitación a fin de adjudicar los correspondientes trabajos.

FESTIVAL DANZANTE DEL CTO. CORRENTINO "GRAL. SAN MARTIN"

Mañana a las 21 hs., se realizará en el local del Centro Gallego, sito en Avenida Galicia y Guemes, un festival danzante a beneficio de la Caja Mutual del Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos "Gral. José de San Martín".

La reunión será amenizada por una orquesta típica y un conjunto regional.

La Inclusión del Puerto en un Decreto de la Nación

Recientemente el Gobierno de la Nación dictó un decreto modificando el inciso 3o. del Art. 96 de la Ley Nacional 11.281, incluyendo al mismo la Receptoría de Rentas Aduaneras de Aguaray, con lo que queda autorizado por ella el tránsito de mercaderías destinadas a Bolivia, procedentes de los puertos de La Capital y Rosario.

Ante este decreto la Administración General del Puerto se dirigió al ministro de Hacienda de la Provincia solicitándole gestione del P. Ejecutivo de la Nación la inclusión del Puerto de Santa Fe a dicho inciso con la finalidad de quedar en igualdad de condiciones con los puertos de Buenos Aires y Rosario, en lo que se refiere a la habilitación para mercaderías en tránsito para Bolivia.

Las gestiones solicitadas se han de realizar, según las informaciones que hemos obtenido.

SERA CONMEMORADA LA DECLARACION BALFOUR EL DIA 10 DEL ACTUAL

Como lo adelantáramos, mañana a las 21 horas, se realizará en el Salón Sionista, el acto conmemorativo del 28 aniversario de la Declaración Balfour, que será a la vez, un acto contra el Libro Blanco y por la libre inmigración judía a Palestina.

El mitin que es organizado por todas las instituciones judías locales, sin excepción, promete alcanzar las características de una gran manifestación unitaria por los objetivos enunciados.

Han sido designados para hacer uso de la palabra el Presidente del Comité local, señor David Goldín; el señor León Pérez, de Rosario, presidente del Ejecutivo de los Ateneos Sionistas Universitarios de la Argentina; el señor Samuel Gordon, por las instituciones Peretz de esta ciudad; el doctor Meer Malenky, en representación de la juventud; el Sr. Abraham Rejtzait, por los sionistas socialistas; el Sr. Moisés Kostrinsky, invitado especial de Buenos Aires, y el Dr. Moisés Silvin, vicepresidente del Consejo Central Sionista Argentino.

Los organizadores del mismo ultiman los detalles para lograr el éxito deseado.

Combustible de México Para las Industrias Argentinas

Para que la cooperación argentina a favor de los pueblos sometidos a los rigores del hambre sea más eficaz, conforme expresó el secretario de Industria y Comercio en el mensaje dirigido con motivo de la celebración del "Día de la Exportación", nuestro país necesita considerables cantidades de combustibles sólidos y líquidos.

Las dificultades para el transporte de los productos, derivadas del desgaste de los materiales, de la insuficiencia de vagones y de la escasez de carbón de piedra y de petróleo, repercuten en el desarrollo de los planes para contribuir cada día en más vasta escala al envío de abastecimientos para los países amigos, en particular los que han soportado de un modo más desastroso las consecuencias de la guerra y de la invasión de las fuerzas del Eje.

El funcionamiento de los servicios de transporte, de las usinas de los servicios públicos y de numerosos establecimientos industriales, según manifestó el secretario de Industria y Comercio en el transcurso de su mensaje que hemos comentado en nuestra edición de ayer, ha exigido la quema de millones de toneladas de cereales que habrían sido de gran utilidad para la obra solidaria.

Diversas iniciativas han sido encaradas para obtener el concurso de los países que se hallan dotados de capacidad a los fines de que sean enviados cargamentos de combustible para los servicios de transporte y para el desarrollo de las actividades industriales argentinas, pero los resultados hasta la fecha no fueron suficientemente amplios y adecuados a las necesidades del consumo interno.

Al realizarse recientemente en Buenos Aires una asamblea para constituir en el local del Instituto Económico Interamericano la Cámara de Comercio Argentino—Mexicana, con asistencia del embajador de la progresista nación amiga, el cónsul de dicha república ofreció, en nombre de su gobierno y de su representante diplomático, la venta de 450.000 toneladas de petróleo y de 150.000 toneladas de carbón. Expresó también que México se halla interesada en adquirir 50.000 toneladas de maíz argentino.

El ofrecimiento hecho en nombre del gobierno mexicano, además de fundarse en las tendencias de la solidaridad americana y en la reciprocidad de intereses, constituye una posibilidad para que sea más intensa la exportación de artículos alimenticios argentinos a los países sometidos a crueles privaciones.

Ante la buena voluntad que se exterioriza en nuestro país, aun a costa de sacrificios en el orden interno para el acrecentamiento de los envíos de alimentos y otras mercaderías para los pueblos que sufren penurias, teniendo en cuenta la nobleza de los propósitos en que se inspira el anhelo de obtener mayores excedentes para la exportación, es esencial que sean otorgadas franquicias para el envío del "fuel oil" y carbón de piedra. Cualquier obstáculo que se oponga al suministro de combustibles, por más lamentable que sea, significa la pérdida de productos alimenticios para el alivio de los pueblos castigados por el hambre. Imperiosamente, al no disponerse de otros combustibles para el transporte y para las actividades fabriles, tendrá que recurrirse a la quema de cereales.

La actitud del gobierno mejicano, en el sentido a que nos referimos, merece ser imitada. Otras potencias interesadas en la acción de solidaridad humana, encuadrándose en la realidad y en las exigencias de la colaboración internacional, pueden contribuir al envío de carbón de piedra, máquinas, implementos y petróleo para la economía argentina, estrechamente vinculada con el acrecentamiento del intercambio.